



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

Palabras en apertura de Seminario “Gestión de la Seguridad y Derechos Humanos: Desafíos para los Derechos Humanos desde un enfoque territorial”

Salón Domeyko
17 de abril de 2024
Rosa Devés

Sean todos bienvenidos y bienvenidas a nuestra Casa Central. Acoger este seminario organizado por el Comité para la Prevención de la Tortura, el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Facultad de Gobierno y el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, nos permite ratificar nuestro compromiso con la promoción y respeto de los Derechos Humanos.

Como resultado de la reflexión en torno a la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado, hemos renovado como institución el desafío de educar en, a través y para los Derechos Humanos, y este encuentro académico sobre los desafíos del enfoque de Derechos Humanos en la gestión de la seguridad es enteramente consistente con ese propósito.

La seguridad ocupa hoy un lugar preponderante en las preocupaciones ciudadanas y también concentra gran parte de la discusión pública. Reflexionar, por lo tanto, sobre su gestión con un enfoque de Derechos Humanos se vuelve indispensable, porque la dignidad humana debe estar siempre al centro de las políticas públicas.

La seguridad tiene alcances concretos y bien delimitados: la protección de la vida y la integridad física y psíquica, de la inviolabilidad del hogar, de la indemnidad sexual, de la propiedad o de la libertad, entre otros. En todo ese orden de cosas hay una institucionalidad llamada a responder ante amenazas a los derechos que garantizan esos bienes tan preciados.

Pero la seguridad va también más allá: el espacio público, que incluye la disponibilidad de áreas verdes o transporte seguro; la respuesta ante necesidades de atención de salud; la asistencia a la discapacidad; la vejez u otras demandas de cuidados; la sustentabilidad de una vida cotidiana conforme a estándares razonables mínimos de calidad. En estos casos, se requiere de la interacción de múltiples agencias e instituciones para responder a una demanda en concreto. Asimismo, aparecen actores fundamentales en

los territorios, como los municipios y las organizaciones sociales, y también la iniciativa privada mientras sea convenientemente regulada y supervisada, y sujeta a altos estándares de transparencia y rendición de cuentas.

Precisamente, una mirada amplia y la necesidad de articular esfuerzos interinstitucionales son rasgos que caracterizan la actividad de hoy. Es claro que ningún gran problema social, como el de la seguridad, se resolverá sin el encuentro virtuoso entre distintos saberes e instituciones.

Estamos contentos de facilitar una interacción de diversos puntos de vista y con ello una reflexión necesariamente conjunta al fenómeno complejo de la (in)seguridad, apostando por la instalación de un eje transversal de interpretación: los Derechos Humanos y la propia seguridad como un derecho, promovido, construido y protegido colectivamente.

La Universidad de Chile, convocada como está permanentemente a abocarse a los grandes temas objeto de preocupación nacional, tiene la responsabilidad de estar presente en estos debates y, por lo tanto, respondemos con responsabilidad a este llamado.

Felicitemos el espíritu cooperativo de los organizadores y reconocemos la labor insustituible del Comité para la Prevención de la Tortura. Agradecemos también al Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana y al Centro de Derechos Humanos de nuestra Universidad, y a los y las panelistas, por su invaluable aporte a esta reflexión y debate.

Muchas gracias.

Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile